



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 068-2016-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: SUPERVISOR DE GESTOR DE BECARIOS / N° Plazas : 1

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	Etapa de Entrevista Personal				(C) Puntaje Total (A+B)/2	(D) Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final (C+D)	CONDICIÓN
			Puntaje de Etapa Entrevista Personal	Bonificación Licenciado FF.AA. (10%)	(B) Resultado Etapa Entrevista Personal					
1	GALICIA CHACALCAJE, VICTORIA GABRIELA	84	85.00	--	85.00	84.50	--	84.50	GANADOR	
2	PRETEL COBOS, MELINA SOFIA	82	72.00	--	72.00	77.00	--	77.00	Accesitario	
	SUAREZ VALENCIA, ROSARIO MARIANGE (*)	82	--	--	--	--	--	--		
	HUAMANI CAPCHA, HANS PETER (*)	75	--	--	--	--	--	--		
	ALVA POSADAS, CESAR WENCESLAO (**)	84	--	--	--	--	--	--		
	CONDOR MURRUGARRA, RUBEN ATILIO (**)	82	--	--	--	--	--	--		
	SALDAÑA CUBAS, HUGO EDGARDO (**)	81	--	--	--	--	--	--		
	VELASQUEZ RAMIREZ, STALIN LENIN	45	--	--	--	--	--	--		
	GALINDO SUCA, JOSUE	51	--	--	--	--	--	--		
	CORDOVA CHAMBI, JOSE DANTE	41	--	--	--	--	--	--		
	ROMERO BUSTINZA, CARLOS ALBERTO	42	--	--	--	--	--	--		
	CALIXTO FUENTES, MONICA	42	--	--	--	--	--	--		
	ESTRELLA CARBAJAL, JHON RICHARD	40	--	--	--	--	--	--		
	PARRILLA OSCANOVA, EDGAR MOISES	40	--	--	--	--	--	--		
	AVILA SALAS, JORGE ISAAC	50	--	--	--	--	--	--		
	TOLEDO VEGA, ANA	45	--	--	--	--	--	--		

(*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(**) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 068-2016-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en AV. AREQUIPA 1935, LINCE- LIMA, del día 11/10/2016 al día 17/10/2016, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Lima, 11/10/2016

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS